



INFORME DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA N°006-2022

Contrato de Prestación de Servicios de Ejecución Personal

Medellín, 20 de abril de 2022

En calidad de funcionario de la Universidad de Antioquia, de acuerdo con las exigencias contractuales establecidas por la Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías Electorales), y con el fin de respaldar la transparencia de los procesos de selección de los servicios contratados por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, durante el período de restricciones para la contratación directa.

INFORMO QUE:

El 31 de marzo de 2022, se publicó en el Portal Universitario la INVITACIÓN PÚBLICA N° 006-2022 CPS - FCSH, con la finalidad recibir hojas de vida para contratar la prestación de servicios personales, con el siguiente objeto y perfil mínimo requerido:

| OBJETO | | |
|--|---|--|
| Lo constituye la prestación de servicios personales por parte de EL CONTRATISTA, en su calidad de profesional en Biología o afines, para desarrollar actividades el servicio de análisis y entrega de informe técnico los restos de fauna pleistocena recuperada en el sitio Pubenza en el marco del proyecto "The Last Journey: The Late Pleistocene-Early Holocene Colonisation of South America". | | |
| PERFIL MÍNIMO REQUERIDO | | |
| Estudios de educación formal | Título Profesional en Biología o afines | |
| Experiencia Relacionada | Seis (12) meses de experiencia relacionada en investigación, producción de artículos científicos. | Seis (6) meses de experiencia relacionada en preparación, limpieza, curación y fotografía de los restos fósiles. |

El 7 de abril de 2022 a las 05:00 p.m. hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología, se cumplió la fecha y hora para el cierre de la invitación pública, recibiendo en la dirección electrónica cisocialesyhumanas@udea.edu.co a la hora indicada, la hoja de vida de la persona identificada con el número de documento de identidad que se relaciona a continuación:



- Cédula de Ciudadanía: 1 026 284 698

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las hojas de vida fueron evaluadas con fundamento en los siguientes criterios:

1) FORMACIÓN ACADÉMICA Puntaje hasta: 50 puntos

- a. Técnico o Tecnólogo en área afín a la actividad a desarrollar Hasta 20 puntos
- b. Pregrado en área afín a la actividad a desarrollar Hasta 40 puntos
- c. Postgrado en área afín a la actividad a desarrollar Hasta 50 puntos

Parágrafo: El puntaje asignado a los títulos de posgrado no es acumulable, en consecuencia, se asigna únicamente el porcentaje correspondiente al título de mayor categoría.

2) EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA EN LAS ÁREAS REQUERIDA: Puntaje hasta: 50 puntos

- a. Entre 18 y 24 meses Hasta 20 puntos
- b. Entre 24 y 30 meses Hasta 40 puntos
- c. Más de 30 meses Hasta 50 puntos

PUNTAJE TOTAL HASTA 100 PUNTOS

2. EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA

El 08 de abril de 2022, se procedió con la revisión y calificación de la hoja de vida, obteniendo el siguiente puntaje:

| PROPONENTE N° DE IDENTIFICACIÓN | FORMACIÓN ACADÉMICA | EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA REQUERIDA | TOTAL |
|---------------------------------------|------------------------|---|-----------|
| 1 026 284 698 | 40 puntos | 50 puntos | 90 puntos |

3. SELECCIÓN



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Con fundamento en lo anterior, y teniendo en cuenta que, se presentó un único proponente y este cumple con las exigencias de la invitación pública al obtener un puntaje correspondiente a 90 puntos, se recomienda suscribir el contrato de prestación de servicios de ejecución personal con el proponente identificado con cédula de ciudadanía N° 1 026 284 698.

Atentamente,

MARGARITA RESTREPO CAICEDO
Gestora proyectos CISH

FRANCISCO JAVIER ACEITUNO BOCANEGRA
Interventor

NORA EUGENIA MUÑOZ FRANCO
Jefe de Centro- CISH-